

CITACIÓN
ASAMBLEA ORDINARIA Y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES
FONDO DE INVERSIÓN HMC IFB CAPITAL PREFERENTE II

Por acuerdo del Directorio de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos, se cita a Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión HMC Capital Preferente II, conforme a continuación se indica:

1. Asamblea Ordinaria:

En primera citación, a celebrarse el día 17 de mayo de 2018, a las 10:30 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Nueva Costanera N° 4040, piso 3, comuna de Vitacura Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 24 de mayo de 2018 a las 10:30 horas, con el fin de tratar materias propias de su conocimiento.

2. Asamblea Extraordinaria:

En primera citación, a celebrarse el día 17 de mayo de 2018, a las 10:45 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Nueva Costanera N° 4040, piso 3, comuna de Vitacura Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 24 de mayo de 2018 a las 10:45 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

- a) La modificación del Reglamento Interno del Fondo respecto de las siguientes materias:
 - (i) La política de liquidez del Fondo;
 - (ii) Permitir que las disminuciones de capital puedan ser efectuadas mediante la disminución del valor de cada una de las cuotas del Fondo;
 - (iii) Sustituir la referencia a la Superintendencia de Valores y Seguros por la referencia a la Comisión para el Mercado Financiero y eliminar la referencia a normativa derogada o no vigente.
- b) Acordar una disminución voluntaria y parcial de capital en el Fondo por hasta un 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, o el porcentaje que en definitiva determine la Asamblea, para efectos de proceder a la devolución del retorno obtenido por las inversiones efectuadas por el Fondo; y,
- c) La adopción de los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Publicación Estados Financieros

Los Estados Financieros del Fondo, fueron publicados en la página web de la Administradora (www.nevasahmcagf.cl) el día 28 de febrero del 2018.

Derecho a participar en las Asambleas

Podrán participar en la Asamblea respectiva, con derecho a voz y voto, los aportantes que figuren inscritos en el Registro respectivo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la respectiva Asamblea.

Calificación de poderes

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea respectiva, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos